

Interesantes declaraciones del señor Lerroux

El señor Lerroux avisó al Gobierno sobre el complot monárquico, de cuatro formas: Particularmente al señor Azaña; al Gobierno, por mediación de Martínez Barrios; en un discurso de Zaragoza y en el Parlamento

San Sebastián, 12 m.

El señor Lerroux, durante su estancia en la capital donostiarra ha hecho interesantes declaraciones, alrededor de las cuales se hacen los más diversos comentarios.

Con respecto al Estatuto de Cataluña, manifestó que él, como autonomista, siempre fué partidario de que se le concediera, y ni un momento abrigó el propósito de obstruccionar o dificultar en lo más mínimo la buena marcha de esta gran obra.

Lo único que hay—dijo—es que los radicales, cuando se discutía el Estatuto, mantuvimos nuestro voto, por que estimábamos que debía darse a Cataluña un Estatuto minimalista. Aunque no se olvide que los catalanes no lograron cuanto querían y nuestra posición estaba relacionada con la primitiva de ellos.

Por lo que respecta a la aplicación de la Ley, el señor Lerroux se muestra partidario de ir desarrollándola poco a poco, pues de su implantación integral muy bien pudieran derivarse daños para la economía de la nación e indudables trastornos en la economía regional.

Hablando del recibimiento hecho en Barcelona al señor Azaña, dijo que le parecía magnífico, y que debía recordarse el recibimiento tributado por el pueblo catalán a Salmerón. No hay que dudar que los catalanes tenían un gran motivo para entusiasmarse.

Manifestó el señor Lerroux que en su viaje por Galicia no habló con el señor Azaña. Es más, que tuvo buen cuidado de que no hubiera coincidencia en ninguno de los pueblos visitados para evitar comentarios.

Dijo el señor Lerroux que ahora marchaba a Barcelona, a fin de conocer de cerca el estado político de Cataluña. Desde luego—aseguró—si es el gusto del país, seguirán gobernando los que ahora lo hacen, aunque yo creo que gobernarán a gusto del país, pero esto—siguió diciendo—bien puede ser una opinión personal mía.

Respecto a la salida de los socialistas del Gobierno, mantengo mi criterio de siempre de que los socialistas deben abandonar el Gobierno, sin que esta posición mía suponga hostilidad, veto ni oposición sistemática al mismo.

No creo—terminó diciendo—que la República corra ningún riesgo. Cuando supe la actuación de los conspiradores monárquicos, lo dije al Gobierno de cuatro formas distintas: se lo dije yo particularmente a Azaña; al Gobierno, por medio de Martínez Barrios en mi discurso de Zaragoza, y, finalmente, en el Parlamento.

En la actualidad no tengo noticias de que los enemigos de la República actúen, pero hay que no olvidar que si lo hacen lo harán con más cautela que la vez pasada.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Para el día primero de octubre próximo se ha organizado un festival que tendrá efecto en el Teatro Circo y que promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Doña Matilde Palmer, Viuda de Madrona, dama de honda sensibilidad y de un temperamento eminentemente artista, mostrándose en esta ocasión, como siempre, propicia a prestar su generosa iniciativa y su desinteresado apoyo a quien de ello está necesitado, echó sobre sí la noble tarea de organizar un acto que sirviera para ayudar en su formación definitiva a una eminente tiple cartagenera que en no muy lejano plazo prestará por todas partes el nombre de nuestra querida patria chica.

El festival, pues, será a beneficio de esa bellísima muchacha que se llama Ascención Giménez, que ya ha demostrado a nuestro público en otras ocasiones la magnificencia de su voz. De entonces a ahora han sido enormes los progresos realizados por esta artista, y para que toda Cartagena pueda darse cuenta de ello se ha organizado esta fiesta de arte, a la que prestarán su colaboración un ramillete soberbio de

preciosas criaturas de la localidad, y artistas, ya consagrados como los hermanos López que llegaron a formar una institución acapaladora del arte, de la gracia y de la generosidad.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela "LA BANDA DE TROMPETAS" y se cantarán trozos escogidos de música, en la que alternará con la beneficiada el gran tenor catalán Juan José Pérez, la otra gran esperanza lírica de nuestra tierra. Y finalmente, los conjuntos corales, sabiamente preparados, en los que formarán una enormidad de chiquillas guapísimas, ejecutarán trozos de zarzuelas populares que a juzgar por la maestría de la dirección y el encanto de las maravillosas voces, constituirán verdaderos estrenos para nuestro público.

Estamos seguros de que Cartagena, siempre propicia a la colaboración en toda obra de generosidad y altruismo, prestará su ayuda moral y material en este festival artístico que además promete ser un verdadero éxito por el acierto que ha presidido en su organización.

Una carta a los conservadores históricos

Santander 12 m.

El señor Maura ha dirigido una carta a los conservadores históricos que se han incorporado a la República, diciéndoles que el partido republicano conservador no supone ni supondrá nunca la resurrección íntegra del bloque.

A los partidos que durante la monarquía disfrutaron del turno impar del favor oficial son a los que les incumbe la responsabilidad de los males que padeció España y el envilecimiento de la política monárquica.

Hieren de gravedad a un guardia

Barcelona, 12 m.

Al salir de su domicilio el guardia de Seguridad Francisco Ureña, varios individuos le acometieron por la espalda, clavándole un puñal.

Después de desarmarlo, con su misma arma le hicieron dos disparos resultando herido de gravedad.

Los atracadores se dieron a la huida, no pudiendo ser identificados.

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carretero

HASTA OTRO

Cayó en mi vida otro año

sin que haya llegado a dar

cuenta de cómo cayó...

Tras de una nueva esperanza

vino una desilusión,

y pidiendo, y otorgando,

otro año se me pasó.

Forzoso es, para el que empieza,

De aguardar sin impaciencia

no se cansa el corazón;

pero lo malo es que el Tiempo

tiene más prisa que yo...

E. Ramirez ANGEL

Gabriel Miró y la Universidad Popular

A continuación damos a conocer a nuestros lectores los guiones temáticos de las dos conferencias informativas que, como preparación de la «romería lírica a Oleza» darán en la Universidad Popular, los días 30 de Septiembre y 31 de Octubre próximos, respectivamente, los señores Don Ramón Sijé y Don José Rodríguez Cánovas.

Conferencia de Ramón Sijé: OLEZA, PASIONAL NATIVIDAD ESTETICA DE GABRIEL MIRÓ

1) Valoración, junto al ciprés máximo de Oleza, del «poeta» levantino.—Fisiológica teoría del hombre de sentidos y deseos.—El crepúsculo en la fundamental y literaria enfermería colegial.—La visera orteguiana: «los ojos resistentes de sol».

2) Física de la ciudad.—El retrato de la Virgen, el eclipse del vía—cruce de San Ginés. Don Magin descabezado en los mundanales andenes y la livida cabeza de la Señorita de Gandia.—El delicado cornudo.—Vista panorámica de Oleza. Yo, crucificado de río, junto a su pasión.

3) Filosofía de la ciudad.—Esencia olecese del paisaje.—El olor en Oleza. Alta capacidad olfativa de Gabriel Miró.—Una página de «Años y leguas».—Breve introducción a un lírico estudio de los olores.—Poesía y olor; poesía y botánica.—Enumeración de los nucleos olorosos de Oleza.—Sumo olor, suma tristeza.—Lejanía y pérdida.—La vieja sensación azoriana del tiempo en Gabriel Miró.

4) Ascensión de Gabriel Miró.—Oración fúnebre de Oleza.—Purita.—Maldición al infernal sentido

común.—Inmortales y «muertos vivos».—Angelismo impar.—Mi poema: celestial farmacología.

Conferencia de J. Rodríguez Cánovas:

RESPECTOS A GABRIEL MIRÓ

- 1) Panorama de la novela española.
- 2) Luz mediterránea.
- 3) Paisajes, días y gentes.
- 4) El tributo de Oleza.

La comisión encargada de hacer realidad el deseo de todo Orihuela rindiendo tributo de admiración a la memoria de Gabriel Miró, llama a estos actos que ha de celebrarse el próximo día 2 «romería lírica a Oleza» con motivo de la inauguración del monumento al escritor levantino Gabriel Miró. Y eso ha de ser en realidad: una romería de todos quienes sienten la emoción de la prosa lírica de Miró, que supo estilizar nuestra tierra y crear aquella Oleza literaria donde no había sino un Orihuela lleno de prejuicios ancestrales y de dominaciones oscuras del fanatismo; que supo dignificar nuestros campos levantinos con aquellas palabras admirables de Sigüenza que hacía de las tierras una adoración; que supo magnificar un pobrecito campanario pueblerino y el humilde cementerio de la aldea y la masía escondida entre unos campos de oliveras y de granados...

Irán a Orihuela, a descubrirse ante el busto que sus admiradores elevan en pleno jardín, para saludar con el espíritu al espíritu de Miró presente en todos aquellos rincones cantados por el tan admirablemente en su «Obispo leproso».

Se reproduce una huelga

Barcelona, 12 m.

Se ha reproducido la huelga que tienen planteados los obreros de la casa bardos, de Zaragoza.

El patrono ha anunciado su propósito de estar en la industria.

La agrupación socialista madrileña designa los delegados para el Congreso del partido

Madrid, 12 m.

La agrupación socialista madrileña ha nombrado delegados para asistir al Congreso Nacional del partido, a los señores Besteiro, 407 votos; Mañal, 407 votos; Saborit, 371 votos; Giménez Asua, 367 votos; Tomás, 363 votos; Lamosada, 348 votos; Martínez, Gil, 237 votos; habiendo resultado elegidos suplentes Trifón Gómez y Medinaveitia.

Dimiten varios ministros

Madrid, 12 m.

Comunican de Londres que apesar de haber dimitido varios Ministros, Mac Donal seguirá en el poder, reorganizando el Gobierno.

29 millones para obras hidráulicas en la provincia de Murcia

Madrid 4 tarde

En el nuevo presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, figuran 24.131.000 pesetas para realización de Obras Hidráulicas en la provincia de Murcia.

También figura otro capítulo de 4.395.000 para pagos de las expropiaciones que haya que hacer a consecuencia del plan de obras públicas en nuestra provincia.

La distribución de la importante cantidad se hace en la siguiente forma:

Pantano de Conejo un millón para obras y medio millón para expropiaciones; Pantano de Camarilla 2.800.000 para obras y tres millones para expropiaciones.

Para la construcción de varias cañerías de riego tres millones.

Pantano de Valdecarlos dos millones para obras y 250.000 pesetas para expropiaciones.

Pantano Castril, 500.000 pesetas.

Pantano de Corcobado, tres millones.

Pantano Fuensanta, nueve millones para obras y doscientas mil pesetas, para expropiaciones.

Para construcción de varias acequias, doscientas mil pesetas.

Desviación del río, a la altura de Almoradí, ciento cincuenta mil.

Para construcción y mejoras de varios cauces quinientas mil.

Para obras de Librilla setecientas mil pesetas y cincuenta mil para expropiaciones.

Para las de Alquerías, ciento cincuenta mil.

Para las llamadas del Paretón, doscientas cincuenta mil.

Para canalización de aguas, un millón para obras y medio millón para expropiaciones.

Para el plan de obras en Lorca cuatrocientas mil pesetas.

Para obras del Taibilla (abastecimiento para Cartagena) seiscientas mil para obras y cincuenta mil para expropiaciones.

Pantano de Talabe, ciento diez mil pesetas para obras de la presa; para el mismo pantano ciento cincuenta mil para obras y cinco mil para expropiaciones.

Para obras en Almeradí, seiscientos setenta y un mil pesetas.

Obras alta tensión en el pantano de Talabe, ciento cincuenta mil.

Obras de Conejo a Camarilla, quinientas mil.

Para las de Luchén, cuatrocientas mil; para las de Callosa, quinientas mil.

Para riego, quinientas mil pesetas y otras quinientas mil.

Subvención a la Mancomunidad de los canales del Taibilla tres millones de pesetas.

Para la lucha antipalúdica en los campos de Cartagena, doscientas mil pesetas.

El telefono nos trae la noticia que antecede.

Como vemos, la República empieza, no a cumplir con ofrecimientos electorales propios del antiguo régimen, sino a dar satisfacción y realización a las justas aspiraciones y necesidades de nuestra provincia.

Por nuestra parte, nos abstenemos de hacer comentario alguno, dejándolo al buen juicio del lector.

28 de Septiembre de 1932

Fecha memorable y de vergüenza

Este mismo día del año 1931, nosotros los trabajadores de Productos Químicos de Cartagena, elevamos al Director de nuestra Fábrica, don Alfonso Torres López, unas Bases de Trabajo para mejorar en parte nuestra insostenible situación moral y material.

En estas Bases se pedían unas cuantas cosas, tales como cuartos de aseó, gafas para preservar la vista de los ácidos, impermeables para los que lloviendo no pueden dejar de trabajar a la interperie, cobrar dentro de la jornada o inmediatamente de terminada esta, los trabajos tranquilos para los ancianos que perdieron su salud al servicio de la Compañía, la jornada de 48 horas semanales, el 40 por 100 para los que trabajaran en domingo y dos o tres peticiones más sin gran importancia.

Lo más que pedíamos era aumento de jornal; dos cincuenta pesetas a cada individuo, pues to que durante los doce anteriores años, solo se habían aumentado los jornales de la Fábrica en 0'80 centimos, siendo el jornal medio diario de seis ochenta pesetas. Pues bien estas Bases que con tanto respeto como necesidad elevamos a nuestra Dirección, con un plazo para contestar de 240 horas (diez días) dieron margen a que el Director se personara en el Ayuntamiento requiriendo al Alcalde señor Zafrá para que nos manifestara dicha Autoridad que no concedía nada y que antes estaba dispuesto a cerrar la Fábrica.

Ante tan provocativa contestación, los obreros invitamos al señor Alcalde a que nos reuniera bajo su presidencia con los patronos de aquí para venir a un arreglo con la huelga después de una reunión de seis horas durantes y cinco minutos salimos con la misma rotunda negativa de no ceder nada.

Nos reunimos en junta los obreros y se nombraron dos compañeros que fueron a Madrid para recabar del Ministerio de Trabajo un Delegado que arreglara nuestro asunto (que lo fué el señor Belza) ya que no teníamos Comité Paritario y que con nuestros intránsigentes patronos no nos podíamos entender dados sus caracteres impulsivos. Este señor Delegado fracasó ante, la mala voluntad de la representación patronal, entonces se pidió la constitución del Comité Paritario, cosa que en el Ministerio del Trabajo se obstruccionaba y para su obtención

nos ocasionó otra vez trasladarnos a Madrid.

Ya en funciones el Comité Paritario el Director dice que no puede hablar aquí por que no tiene atribuciones de la Gerencia principal y tras 15 días más de dilaciones, telegráficamente la Gerencia de la Unión Española de Explosivos le dá los poderes antes aludidos. Empezó a actuar de informe el Comité Paritario y sistemáticamente nos modificaba cada Base hasta el extremo que una vez terminada no le parecían en nada a la presentada.

Emplearon por entonces el sistema de no acudir a las reuniones llegando a actitudes de tensión por el descaño como nos desentendían y se desmentían ellos mismos. Los obreros que riamos que las citadas Bases entraran en vigor con fecha septiembre 1931, y como no se podía ni hablar con este señor de la parte económica el Presidente, después de las 2'50 que pedimos, nos lo dejó en 0'60 centimos y tuvo que proceder a votación, la cual la ganamos por el voto de la Mesa, y viendo dicho Presidente estrellados sus buenos deseos nos quitó más derechos aún y marca para comienzo de las Bases, el primero de enero del año actual.

Excepto la Base 16 (aumento) las demás se aprobaron sin votación, pero la Gerencia recurrió contra todos al Ministerio de Trabajo, cuyo recurso nunca se ultimaba teniendo que ir por cuarta vez a Madrid los obreros y entonces se resolvió todo a favor nuestro. Esta resolución fué hecha o adoptada por el pleno de la Comisión Interina de Corporaciones del Ministerio de Trabajo en 21 de febrero y en 22 del mismo mes lo firmó el Ministro.

Venimos los obreros al Parado Mixto en la seguridad que ya tendríamos conocimiento oficial del asunto y nos equivocamos grandemente, pues según el Secretario de los Jurados no se había recibido nada. Esto ocasionó otros tres y cinco días de largas al asunto en los cuales los patronos alegaban que mientras no resolviera el Ministerio no podían seguir discutiendo.

Cartagena 28 de septiembre de 1932.

El Obrero,
E. de MURCIA

CONTINUARA